



MÉXICO

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ONU
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
CON SEDE EN GINEBRA, SUIZA

**51° período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos
Intervención conjunta para el Panel Anual sobre Derechos de los
Pueblos Indígenas**

Ginebra, 28 de septiembre de 2022

2:00 minutos 280 palabras

Gracias señor presidente,

Realizo esta intervención en nombre de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y mi país, México.

Reconocemos el impacto desproporcionado que la pandemia por COVID-19 ha tenido en los Pueblos Indígenas, por lo que su participación en la planeación, diseño e implementación de los esfuerzos y planes de recuperación resulta primordial.

Los planes de recuperación no sólo deben atender las consecuencias de la crisis, sino también deben incorporar medidas preventivas, culturalmente apropiadas y con perspectivas de igualdad de género y derechos humanos, tomando en consideración las desigualdades estructurales que afectan a los pueblos y comunidades indígenas.

Además, debemos garantizar las condiciones necesarias para que los Pueblos Indígenas puedan desarrollar planes de recuperación propios, en atención a su derecho de perseguir libremente su desarrollo conforme al artículo 3 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos los Pueblos Indígenas.

Reconocemos, Señor Presidente, que las mujeres indígenas tienen un papel fundamental para la salud y la seguridad alimentaria dentro de sus comunidades, gracias a sus conocimientos tradicionales, heredados de generación en generación. Por ello, estamos comprometidos a redoblar esfuerzos para garantizar que puedan formar parte, en igualdad de condiciones, en los esfuerzos de recuperación tras la pandemia.

Presidente,

En diálogos como el del día de hoy, en el que estamos tratando temas que afectan directamente a los Pueblos Indígenas, es necesario poder escuchar sus voces directamente. Continuaremos trabajando para reforzar la participación de los Pueblos Indígenas en el Consejo de Derechos Humanos.

Gracias.